

06 NOV 2024

BUIN,

DECRETO ALCALDICIO N° 4040/ VISTOS: Las facultades que me confieren los Arts. 5, 12, 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorandum N° 954, de fecha 07 de octubre de 2024, donde la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato informa al Sr. Alcalde(S) los hechos acontecidos el día 04 de octubre de 2024 en dependencias de la dirección. Se adjunta:

- ✚ Ordinario N° 38, de fecha 07.10.2024 elaborado por el Encargado del Parque Automotriz quien informa al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato lo acontecido.
- ✚ Carta de fecha 05.10.2024 donde la Empresa de Seguridad Arte Security pone en conocimiento al funcionario a cargo de la inspección técnica del servicio de lo ocurrido.
- ✚ Ordinario N° 19, de fecha 07.10.2024 por medio del cual la Encargada del Centro Veterinario informa al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato sobre los hechos.

2.- La Instrucción del Sr. Alcalde(S), de fecha 15 de octubre de 2024, para decretar Investigación Sumaria, designado como Investigador a la funcionaria Camila Muñoz Silva.

DECRETO.

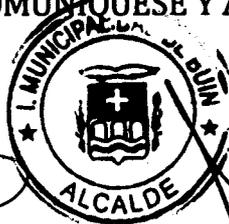
1.- Instrúyase Investigación Sumaria, a fin de esclarecer y determinar eventuales responsabilidades administrativas, respecto de los hechos ocurridos el día 04 de octubre de 2024 en dependencias de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; de acuerdo a lo relatado en Memorandum N° 954/2024, documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- Desígnese como Investigador Sumarial a la funcionaria municipal doña Camila Muñoz Silva, Abogado, quien cumple labores en la Dirección Jurídica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. C.M.C. H.S.S.

DISTRIBUCION:

- Copia Investigador
- Jurídica
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº AR\Investigación Sumaria\Situación ocurrida DIMAAO_Guardia Katherine Soto.doc